

LA OBRA EDUCATIVA DE ESPAÑA EN MÉJICO (Siglos XVI y XVII)

PRIMER PERÍODO DE LA DOMINACIÓN

«... y comenzaron a escribir en su lengua y a entenderse y tratarse por cartas como nosotros, lo que antes tenían por maravilla que el papel habíase.» (MENDIETA: *Historia Eclesiástica Indiana*, cap. XIV.)

Nuestra historia de la educación y de la Pedagogía ha vivido uno de sus mejores capítulos al otro lado de los mares. Pero he aquí que la obra educativa de España en América sólo está esporádicamente estudiada por nosotros, mientras autores tendenciosos se aprovechan de esta circunstancia para denigrar aquella sana Pedagogía que los españoles llevamos al Nuevo Mundo, y en la que iba entranada la esencia misma de nuestra misión histórica.

En este artículo sólo pretendo dar una visión general de la labor educadora desarrollada por España en Méjico, y reclamar para esta parte de nuestras actividades educativas el puesto de honor que les corresponde en las historias de la educación españolas y universales.

* * *

A la cabeza de la labor cultural de España en América, siendo el elemento esencial y propulsor de su actividad educadora, y, en definitiva, civilizadora, encontramos a las Ordenes religiosas. Primero, las tres antiguas: franciscanos, dominicos y agustinos, llegados en este orden, y formando, en el fecundo entrecruzarse y completarse de sus actividades, la recia maroma de tres cabos difícil de romper. Después, los jesuitas, dinámicos y cultos, principales fautores del amplio movimiento de alta cultura, que llena los siglos XVI y XVII, verdaderamente áureos para las letras de Nueva España.

La Iglesia no era bisoña en este género de lides. Ya en el siglo IV, por lo que toca a Oriente, y después en los V y VI, por lo que a Occidente se refiere, los nacientes monasterios habían acometido la ingente tarea de civilizar un mundo. Y en brazos de aquellos monjes primitivos que, a vuelta de buscar la íntima, intransferible, perfección individual, se hallaron convertidos, por obra y gracia de su vocación, en agentes primarios de la transformación social, los valores esenciales del antiguo humanismo habían pasado el puente de los imperios bárbaros para reflorar en el concierto orgánico de la cristiandad medieval. Y como tras el ímpetu arrollador de las invasiones, todo poder político hubo de apoyarse en las fuerzas constructivas que latían en las comunidades cristianas, también ahora, tras la vorágine arrebatada del descubrimiento y la conquista, el Gobierno hispano, para su acción civilizadora, estriba y se apoya casi exclusivamente en esos escuadrones dispuestos por la Iglesia en orden de íntima y singular batalla: en las Ordenes religiosas. Por doquier, en estas montañas del Anahuac, tierra de contrastes, misérrima y fértil alternativamente, surgen casi isócronos, como estrellas de una misma constelación, los focos culturales del colegio y la escuela. Tezcoco, Tlatelolco, Páztcuaro, Michoacán, Santa Cruz..., ¡qué lejos y qué cerca también de aquellos otros nombres consagrados de Subiaco, Monte Casino, Vallombrosa, Camaldoli, Grottaferrata, y aquellos otros de San Martín de Dumio!

Y así, en el ciclo eterno de las cosas humanas, otra vez, la Iglesia vuelve a tomar a pechos el ambicioso propósito de bautizar cien razas y depositar en ellas, con los gérmenes permanentes del cristianismo, las realidades básicas y elementales que ineludiblemente, condicionan toda civilización. Nadie tampoco, como las Ordenes religiosas, podía cooperar con tanta eficacia en esta magna obra de la palingenesis universal. Porque el fraile es teólogo, escritor, maestro, copista, pero también químico, herboris-

ta, artesano, agricultor y médico. Sobre todo, es paciente, se posee a sí mismo—la gran cualidad del educador—y sabe, por tanto, «hacerse indio con los indios, flegmático y paciente con ellos, pobre y desnudo, manso y humildísimo como ellos lo son» (1). Tal, entre miles, aquel santo maestro fray Toribio de Benavente, cuya heroica pobreza tanto se adentró en los corazones de los indios desheredados, que le apodaron con el sobrenombre de «Motolinia», palabra que, en lengua nahuatl, significa pobreza. Y es fama que a él este nombre le sabía a mieles, por lo que, en adelante, ya no quiso usar otro sino éste, hasta cuando lo puso al frente, para inmortalizarlo, de su inapreciable obra *Historia de los inaios de Nueva España*.

Y, para decirlo de una vez, no sabemos por qué a este período de la historia de la educación hispana en América no ha de titulársele conventual, lo mismo que análogamente llamamos *del monacato* a la época comprendida entre la educación patristica y la escolástica propiamente dicha.

Sin libros, sin imprenta, en un país superpoblado y semisalvaje, ante diversas razas apáticas y tímidas, con reacciones imprevistas, con la barrera de la incomprensión lingüística y la proporción desesperante del número de aborígenes para un puñado de españoles, las posibilidades de educación que el país de Nueva España ofrecía a sus primeros maestros era realmente descorazonador. Consignamos el nombre de los doce primeros que fueron con mandato de la Santa Sede en el orden en que los cita «Motolinia»: fray Martín de Valencia, fray Francisco de Soto, fray Martín de la Coruña, fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray García de Cisneros, fray Juan de Rivas, fray Francisco de Ximénez, fray Juan Juárez, fray Luis de Fuensalida, fray Toribio Motolinia, fray Juan de Palos y fray Andrés de Córdoba, sacerdotes los diez primeros de la Orden de San Francisco y legos los dos últimos, de la misma

(1) MENDIETA: *Historia Eclesiástica Indiana*, cap. XVII.

Orden. Les acompañaba como medula y móvil íntimo de la epopeya que iban a vivir la magnífica Instrucción con que el P. General les había solemnemente despedido, y que, con razón, se ha llamado la Carta magna del Nuevo Mundo (2).

Tres años confiesa fray Pedro de Gante (que con Juan de Ayora y Juan de Tecto, O. F. M., ambos también franciscanos, habían conseguido pasar a América aun antes que los «doce») que llevaban sin conseguir hacerse entender de los aborígenes, cuando a uno de ellos se le ocurrió, antes de intentar enseñar, dedicarse seriamente al aprendizaje de una de las varias lenguas nativas. Los indios acogieron con satisfacción la nueva postura de sus maestros, transformados de pronto en discípulos, y empezaron a porfía a enriquecer el vocabulario incipiente de los frailes. Por la noche se comunicaban éstos lo aprendido, contrastándolo y rectificándolo con frecuencia. Cuando, al cabo de unos meses, estos frailes franciscos fueron capaces de entablar un diálogo con los rapaces que, por orden de Cortés, les habían sido confiados en calidad de educandos, era ya un hecho viable esta realidad maravillosa de civilizar un continente para Cristo. «Fraile hubo que sacó en más de diez distintas lenguas la doctrina cristiana, y en ellas predicaba la santa fe católica, discurriendo y ense-

(2) En la imposibilidad de transcribir íntegro el documento que tanto nos diría del espíritu de aquel primer magisterio que en América ejerció España, entresacamos uno de sus primeros párrafos: «Y porque en esta tierra de la Nueva España ya dicha, siendo por el demonio y carne vendimiada, Cristo no goza de las almas que con su sangre compró, parecióme que, pues a Cristo allí, no le faltan injurias, no era razón que a mí me faltase sentimiento de ellas, pues tanta razón y más tengo yo que el profeta David para sentir y decir con él: «Zelus domus tuae comedit me, et opprobia exprobandium tibi ceciderunt super me.» Y sintiendo esto, y siguiendo las pisadas de Nuestro Padre San Francisco, el cual enviaba frailes a las partes de los infieles, acordé enviaros. Padre, a vos, a aquellas partes ya dichas, con doce compañeros por mí señalados, mandando, en virtud de santa obediencia, a vos e a ellos, aceptéis este trabajado peregrinaje, por el que Xto. Hijo de Dios, tomó por nosotros.» (MENDIETA: *Historia Eclesiástica Indiana*, capítulo IX, pág. 200.)

ñando por diversas partes» (3). Pero no todos fueron tan afortunados, porque, hablando de fray Martín de Valencia, dice «Motolinia»: «Trabajó mucho en aprender la lengua; pero como era ya de edad de cincuenta años, y también por no dejar lo que Dios le había comunicado, no pudo salir con la lengua, aunque tres o cuatro veces trabajó de entrar en ella. Quedó con algunos vocablos comunes para enseñar a leer a los niños, que trabajó mucho en esto. Vivió el siervo de Dios en esta Nueva España diez años. De los diez que vivió, los seis fué provincial y los cuatro fué guardián de Tlaxcallam, y él edificó aquel monasterio y le llamó «La Madre de Dios»; y mientras en esta casa moró *enseñaba a los niños desde el abecé hasta leer latín*» (4).

En aquella primera escuela, fundada por fray Pedro de Gante, y que llamó de Santa Cruz, es donde primeramente se puso en marcha la enseñanza, y con tanto ahinco, que en cuanto los religiosos «comenzaron a hablar la lengua, no dormían después de maitines, sino que, en acabando de tener su oración, se ocupaban en enseñar a los indios hasta la hora de misa, y después de misa hasta hora de comer. Después de comer, descansaban un poco, y luego volvían a la escuela hasta la tarde» (5).

Los adelantos fueron recíprocos, porque pronto empezaron los indios a decir palabras castellanas, y hasta a aprender latín. «... luego, con mucha brevedad, aprendieron a leer, así nuestro romance castellano como el latín, y tirado o letra de mano, y el escribir, por consiguiente, se les dió con mucha facilidad. Al principio, si les mudaban de maestro, ellos mudaban también la forma de la letra. Después, se fueron haciendo muy grandes escribanos de todas letras, chicas y grandes, quebradas y góticas» (6).

(3) MENDIETA: Op. cit., cap. XXVIII.

(4) «MOTOLINIA» (fray Toribio Paredes de Benavente): *Historia de los indios de Nueva España*.

(5) MENDIETA: Op. cit., cap. XV.

(6) MENDIETA: Op. cit., cap. XIV.

El honor de haber fundado la primera escuela en el continente americano le cabe a fray Pedro de Gante (1480?-1572). Partió de Sevilla en 1523, y, a pesar de su apellido flamenco, aún no bien establecido hoy (Van der Moor?), este súbdito y pariente del emperador suplicaba a sus amigos de España, después de llevar algunos años en América, que dieran a su familia noticias de su persona, pues él no podía hacerlo directamente, ya que había olvidado el idioma nativo a fuerza de no hablar más que español. Fundó su escuela en Tezcoco; luego, en 1527, él mismo la trasladó a la capital de Méjico.

Al mismo tiempo, las fundaciones se multiplicaban rápidamente, y ya no hubo convento sin escuela aneja. «En todos los pueblos de Nueva España donde residen religiosos hay escuelas, las cuales comúnmente se suelen edificar dentro del circuito que tienen los frailes, pegadas con las iglesias y a la parte del Norte... En estas mismas escuelas se juntan también cada día los indios cantores y menestriles de la iglesia a ejercitarse en el canto y música y proveer los oficios que se han de cantar en la iglesia, y para ello es menester esta continuación; lo uno, porque no salen con el canto si no es ejercitándolo cada día; lo segundo, porque, en dejándolo de continuar, luego lo olvidan, y, fuera de la escuela, nunca lo ejercitan.

Mas, finalmente, con el cuidado que con ellos ponen los religiosos, se cantan las misas y oficios divinos por la mayor parte en todas las iglesias que tienen monasterios, en canto llano y en canto de órgano en buena consonancia; y en algunos pueblos particulares donde hay más curiosidad y posibilidad, se hacen los oficios de la iglesia con tanta solemnidad y aparato de música como en muchas iglesias catedrales de España» (7).

Y que esta labor educativa de los religiosos la hacían en nombre del Estado español y secundados por sus ayu-

(7) GARCÍA DE ICAZBALCETA: *Códice franciscano*, págs. 64-65.

das, no cabe dudarse, después de consultar la legislación de la época, en la cual se encuentran repetidas veces medidas referentes a la instrucción y educación de indígenas. Téngase en cuenta a este propósito, cuando haya de estudiarse exhaustivamente este punto, que las disposiciones contenidas en la famosa Recopilación de las Leyes de Indias son sólo un resumen de las que se dieron entre 1518 y 1700. Antes, en una ordenanza remitida al comendador Ovando, en 1503, se decía «que se hiciese hacer una casa a donde, dos veces cada día, se juntasen los niños de cada población, y el sacerdote les enseñase a leer, escribir y la doctrina cristiana con mucha claridad».

La Corona obligaba a que «los que tuviesen indios por pajes les mostrasen a leer y escribir».

La enseñanza aspiraba a ser universalmente obligatoria, pues a todos había de llegar la nueva salvadora del cristianismo. De manera especial, empero, se atendió a los niños: «Que se tenga especial cuidado de hacer que todos los niños de seis años arriba se junten de ordinario, y a los hijos de la gente común que se dicen macehuales se les enseñe en los patios de las iglesias la doctrina cristiana, y lo mismo a las niñas, así hijas de macehuales como de principales; sean enseñadas en la escuela, primero la doctrina cristiana, después a leer, escribir y las demás cosas de policía y buenas costumbres, y en la enseñanza de esto procuren la diligencia posible» (8).

Pero aún se llegó a más: «Porque los indios con más facilidad fuesen industriados de sus mismos naturales, mandó por una Cédula fecha en Granada a nueve de noviembre del año de veinte y seis, que les enviasen hasta veinte niños hijos de los más principales indios y de los más hábiles para que, por su real mandado, fuesen criados, enseñados y doctrinados en monasterios y colegios

(8) GARCÍA DE ICAZBALCETA: *Nueva colección de documentos para la historia de Méjico.*

de España para que, después de industriados y bien enseñados, volviendo a sus tierras, instruyesen a sus naturales en lo uno y en lo otro, pues de ellos tomarían mejor cualquier cosa que de otros extraños» (9).

Esta medida no pudo llevarse a cabo por la desconfianza de los padres.

Felizmente, la abnegación y paciencia de los maestros iba rompiendo la inercia glacial de los niños y el retraimiento primitivo de los padres, a medida que el tiempo demostraba los beneficios de la educación y que ésta iba haciéndose más universal. En efecto: «el Padre fray Martín de Valencia con sus compañeros en Méjico y los demás religiosos en las provincias y pueblos que les cupieron por repartimiento, dieron orden como, junto a su monasterio edificasen un aposento bajo en que oviese una pieza muy grande, a manera de sala, donde se enseñasen los niños... De estos niños así recogidos se enseñaban en aquella casa (Colegio de Santa Cruz) seiscientos u ochocientos o mil» (10).

Junto a los frailes, también los sacerdotes que fueron a Nueva España, aunque, naturalmente, con resortes y eficacia muy disminuídos, contribuyeron también a la enseñanza de los indios. En qué grado la parroquia atiende a esta necesidad, se desprende de la lectura de las descripciones o catastros que, por el mandato del Consejo de Indias, se fueron enviando a España desde mediados del siglo xvi. Casi todos repiten aquella relación de la parroquia de Tizayuca transmitida bajo juramento al Real Consejo por su cura don Pedro Felipe: «Otro sí, hay una escuela par de la iglesia donde enseñan a todos los hijos de los naturales. En la relación de Meguatlán y su partido (1609), pueblo puramente de naturales, se dice que «saben leer y escribir algunos indios, y lo que escriben es lengua mejicana y zapoteca.

(9) MENDIETA: *Historia Eclesiástica Indiana*, cap. XXIX.

(10) MENDIETA: *Op. cit.*, cap. XV.

Hay escuela donde enseñan a los muchachos.» En el informe a Su Majestad de don Juan de Posada se lee: «En las alturas de Nuevo Méjico, cincuenta frailes franciscanos trabajan arduosamente, y donde no se hallaban más que esfinges de bárbaros idólatras, hoy se ven templos frecuentados de cristianos, donde se aprende la doctrina y buenas costumbres, y asimismo a leer y escribir a los muchachos.» Estos testimonios podrían prolongarse indefinidamente.

¿Qué régimen se seguía en estas escuelas?—En primer lugar, era en ellas un hecho, y muy laudable por cierto, la supremacía de la formación sobre la información. Desde aquellos primeros gestos impacientes de fray Martín de Valencia y compañeros, que, al ser solemnemente recibidos por Hernán Cortés—el cual, puesto de rodillas con su séquito para besarles las manos ante la contemplación atónita de los grandes señores aztecas, les quiso recibir así—, levantaban los brazos señalando el firmamento para indicar a los indios que les traían nuevas celestiales; hasta estas reposadas explicaciones del dogma dadas en el amplio patio de la escuela, se había recorrido evidentemente toda una gama de procedimientos evangelizadores más o menos satisfactorios. Dejemos al mismo fray Pedro de Gante que nos diga en la encantadora simplicidad de sus Memorias cómo atinó a hacerse entender de los indios después de haber primero intentado en vano conectarse con ellos: «Mas por la gracia de Dios, empecélos a conocer y a entender sus condiciones y quílates, y cómo me había de ver con ellos, y es que toda su adoración dellos a sus dioses era cantar y bailar delante dellos, porque cuando había que sacrificar a alguno por alguna cosa, así como para alcanzar victoria de sus enemigos o por temporales necesidades, antes que los mataban habían de cantar delante del ídolo; y como yo vi esto y que todos sus cantares eran dedicados a sus dioses, compuse metros muy solemnes sobre la ley de Dios y de la fe,

y cómo Dios se hizo hombre para librar al linaje humano, y cómo nació de la Virgen María, quedando Ella pura y sin mácula. Y también diles libreas para pintar en sus mantas para bailar con ellas, porque así se usaba entre ellos, conforme a los bailes y a los cantares que ellos cantaban; así se vestían de alegría o de luto o de victoria; y luego, cuando se acercaba la Pascua, hice llamar a todos los convidados de toda la tierra de veinte leguas alrededor de Méjico para que viniesen a la fiesta de la Natividad de Cristo Redentor. Y así, vinieron tantos, que no cabían en el patio, que es de gran cabida, y cada provincia tenía hecha su tienda donde se recogían los principales, y unos venían de 17 y 18 leguas en hamacas enfermos, y otros de diez y seis, por agua, los cuales solían cantar la misma noche de Navidad: «Hoy nació el Redentor del mundo» (11).

Mas como quiera que los naturales estaban acostumbrados a los procedimientos de su antigua escritura de tipo jeroglífico, y como, en virtud de su propio primitivismo, fueran también inclinados a todo lo intuitivo, los maestros, adelantándose tres siglos a las modas europeas, dieron en sensibilizar, mediante grabados, las abstrusas teologías del dogma: «algunos religiosos han tenido costumbre de enseñar la doctrina a los indios y predicarse!a con pinturas, conforme al uso que ellos antiguamente tenían y tienen, que, por falta de las letras de que carecían, comunicaban y trataban y daban a entender todas las cosas que querían por pinturas, las cuales les servían de libros; y lo mismo hacen el día de hoy, aunque no con la curiosidad que querían. Téngo!o por cosa muy acertada y provechosa con esta gente, porque hemos visto por experiencia que donde así se les ha predicado la doctrina cristiana por pinturas, tienen los indios de aquellos pueblos más entendidas las cosas de nuestra santa fe católica y están más arraigados en ella».

(11) GARCÍA DE ICAZBALCETA: *Códice franciscano*, págs. 221-25.

Veamos, como exponente autorizado, el régimen de aquella escuela para indios macehuales—la clase popular—que fray Pedro de Gante rigió durante medio siglo.

Consiguió reunir en régimen de internado unos mil niños, poco más o menos. Por la mañana, tras el rezo de las oraciones, se dedicaban al aprendizaje de la lectura y la escritura; por la tarde, se enseñaba la doctrina, y, en general, se les instruía por medio de pláticas. En la distribución se daba lugar al estudio del canto, que tanto embelesaba a los indios, los cuales confesaban a menudo haberse convertido, más por el influjo de la música que por el de la predicación. La asistencia a las fiestas religiosas era un medio de aprovechar la liturgia para el fomento de la instrucción religiosa y la piedad. Estos niños no se comunicaban con sus familias para sustraerles, durante el periodo de su formación, a los destructivos ejemplos de sus padres, sumidos con frecuencia en los vicios de la gentilidad.

De los alumnos más entendidos eligió fray Pedro cincuenta para catequistas, enseñándoles con gran trabajo por la semana lo que habían de predicar el domingo. Los despachaba de dos en dos por los alrededores de Méjico para que explicasen el Evangelio. El mismo acompañaba a los que podía. En fin: en 1524 apenas había inicio que supiera lo que eran letras, y cuando, en 1544, reclamaba el señor Zumárraga la traducción de fray Pedro de Córdova, podía concluir así: «Pues hay tantos de ellos que saben leer.»

Formación profesional.—También la gloria de haber ensanchado por vez primera en América el ámbito escolar con talleres profesionales donde se formasen los futuros artesanos, corresponde al infatigable fray Pedro de Gante, secundado y favorecido por aquel otro franciscano de temple singular que fué fray Juan de Zumárraga. Cuando llegaron los españoles, los súbditos del Imperio azteca practicaban, ciertamente, algunos oficios, y así lo reconoce

fray Bernardino de Sahagún en su *Historia de las cosas de Nueva España*.

Pero el nuevo ritmo que la civilización y el progreso imprimían a estas razas exigía otra cosa.

Por un lado, el magisterio de los frailes no podía interrumpirse en la época más peligrosa, la de la adolescencia. Después de los años infantiles pasados en las escuelas cristianas, el retorno de estos niños a su hogar los abocaba de nuevo a los vicios el paganismo. «Cuando niños son agradables y amorosos, prometen habilidad y que saldrán con virtud y crianza; y en pasando los quince, que comienzan a beber, se tornan como los demás. Olvidánse pronto lo que aprendieron, porque nunca hacen estudio, ni repiten lo que les enseñan sino cuando les obligan recordarlo» (12).

Por otra parte, la escasez de productos elaborados aumentaba la nostalgia de los españoles por su patria, les hacía más insoportables las incomodidades del exilio y, de rechazo, aumentaban sus deseos de volver a Castilla. Todo esto indujo al genio civilizador de estos primeros maestros a enseñar en gran escala profesiones artesanas a los escolares más crecidos. La empresa no era fácil en estas primeras escuelas de artes y oficios, como hoy diríamos. El Gobierno español había aplicado la sana medida de una selección de emigrantes por motivos profesionales, a fin de asegurar en América el equilibrio y abastecimiento de los mercados. Al principio, los oficiales venidos de Europa ocultaban celosamente los procedimientos de su profesión, para prolongar así la situación de privilegio en que les colocaba la carencia de mano de obra técnica. Pero los frailes animaban a los indios a «robar los secretos profesionales», sorprendiendo a hurtadillas las maneras de conducirse de los oficiales europeos. Así, cuenta Motolinia cómo unos indios, puestos al servicio de

(12) P. COBO: *Historia del Nuevo Mundo*.

un tejedor español, se valieron de unos palos para tomar las medidas exactas del telar, tomaron buena nota de la manera de manejarlo y huyeron a los dos días por la noche a su poblado, donde montaron un telar análogo, con el que tejieron tan lindas telas, que para nada hubieron menester de los *servicios del español* en adelante. Así fueron poco a poco haciéndose con los principales oficios. Sin embargo, los principales maestros fueron los mismos frailes. Y no sabe uno cómo aquellos hombres, licenciados y profesores de las mejores Universidades europeas, la mayor parte, acertaron a hacerse carpinteros, zapateros, albañiles, etc. Pues las escuelas de alguna importancia dieron excelentes indios canteros, herreros, carpinteros, talladores, sastres, zapateros, etc. De todos estos oficios había talleres en la escuela de fray Pedro de Gante. Entre todos son famosos unos importantes talleres de bordado, en que los indios hacían maravillas, combinando las sedas con un primoroso trabajo de plumas, cultivado entre ellos desde tiempos ancestrales.

Y no se crea que estas escuelas permanecieron centralizadas en la capital, sino que pronto llegó a los medios rurales la acción difusiva de los misioneros: «... y fué que en cada población introduxo (D. Vasco de Quiroga) que en ella se hiciese una cosa con mucha perfección y elegancia: como dezir que en una se labrasen paños, en otra xarcia para la mar, en otras hierro, en otras pintura de pincel y pluma, y en otras escritorios, y en otras carpintería, y en otras diferencia de artes: con que sus naturales lo tienen en casa todo y no buscan nada fuera, y sus comarcas los buscan a ellos.»

Todos reconocen en ellos una rara habilidad para los oficios artísticos.

Estaban acostumbrados a las pinturas e imágenes de bulto deformes que se estilaban en sus antiguas religiones, pero pronto aprendieron a reproducir con exactitud y regularidad la figura humana: «... han salido grandes

pintores después que vieron las muestras e imágenes de Flandes y de Italia» (13).

La educación femenina constituye en parte un problema distinto y pasó por más difíciles peripecias, a causa de la relativa tardanza en establecerse las Ordenes religiosas femeninas en América.

Pero los misioneros se preocuparon en seguida de la cuestión, porque, como dice Mendieta en un capítulo de su *Historia* titulado «De la crianza y doctrina de las niñas indias y ejemplos de virtud de algunas doncellas»: «... no fuera plena y perfecta conversión si todo el cuidado de los ministros se pusiera en sólo la instrucción y doctrina de los varones, dejando olvidadas las mujeres. Y por no caer en esta falta aquellos primeros fundadores de la fe entre estas gentes, el mismo cuidado que tuvieron de los niños dentro de las escuelas, tuvieron de las niñas.» Dirigidos por los misioneros que aún no dominaban las nuevas lenguas, los primeros instructores fueron los mismos niños, los más destacados de los cuales, erigidos en maestros por elección de los frailes, eran llevados a los patios, donde previamente se había dividido por secciones el alumnado femenino. Luego, las mismas muchachas pudieron ser instructoras. Pero esto no bastaba. Por eso cuando Cortés estuvo en España—mayo de 1528—consiguió de la emperatriz el envío de terciarias de la Orden de San Francisco, que se ocuparan de la educación de las niñas. En la primera expedición fueron seis de éstas, que llamaban beatas, y en la segunda fueron tres más. Con estas mujeres «en la ciudad de Tezcucó, en 1529, se hizo algo así como un monasterio..., una reunión de mujeres españolas piadosas, que, ayudadas de indias formales y devotas, se dedicaban a preservar y doctrinar niñas indígenas..., y al frente de ellas figuraba una Catalina de Bustamante, de mucho temple y piedad... Tanto a ella como a sus compañeras las llamaban vulgarmente ma-

(13) MOTOLINIA: *Historia de las Indias de Nueva España*, cap. XIII.

dres, y su casa se llamaba convento de la Madre de Dios» (14).

Fray Juan de Zumárraga llevó consigo a Méjico profesoras seglares que no dieron muy buen resultado, y fueron ocasión de que este santo obispo reclamara con más empeño la venida de religiosas a Nueva España (15). «Se necesita—escribe—un monesterio grande en que quepa mucho número de niñas hijas de indios, tomadas a sus padres desde seis o siete años abajo, para que sean criadas, doctrinadas e industriadas..., y que llegadas a los doce años se desposen con los niños que se crían en los monesterios..., y desta manera pensamos que se plantará la cristiandad» (16).

Mas sus deseos no se cumplieron hasta 1540, en que por permisión de un Breve del Papa reinante, Paulo III, se desplazaron a Méjico las monjas de la Concepción, Paula de Santa Ana, Luisa de San Francisco y Francisca Evangelista.

El primer convento que en Méjico fundaron lo fué también por sus frutos de ciencia y santidad. De él salieron las fundaciones de otros conventos, como el de Regina (1570) y el de María Jesús, en 1578. Este fué para niñas indias; para mestizas se fundó el de Nuestra Señora de la Caridad (17).

Por entonces, fueron también admitidas en él las criollas; luego se abrió uno exclusivamente para éstas (18).

Los colegios a cargo de matronas de buena vida y doctrina, sucesoras de las beatas primeras, quedaron como institución firme, encuadrada en las leyes de Indias, en cuyo libro L, tit. III, l. 18-19, se manda a los oidores que los visiten, favorezcan y aumenten. Los colegios femeni-

(14) CUEVAS: *Historia de la Iglesia en Méjico*, t. IV, pág. 176.

(15) *Cartas* al emperador, 25 de noviembre de 1536, y al Consejo de Indias, en 1537.

(16) *Carta* de fray Juan de Zumárraga al Consejo de Indias, 1537.

(17) CUEVAS: *Op. cit.*, pág. 102.

(18) CUEVAS: *Op. cit.*, pág. 367.

nos tuvieron, pues, con altibajos, una vida larga. Entre los antiguos, se menciona el fundado por fray Pedro de Muría, llamado del Coliseo, y aunque la edad de oro de estos establecimientos fueron los siglos XVI y XVII, también es cierto que a lo largo de este período recibieron un impulso especial. Recordemos, junto a la labor del padre Herdoñana, los colegios instituidos por el jesuita Modesto Martínez «para indias doncellas» y el de San Ignacio de Loyola, llamado vulgarmente de las vizcainas, porque para sus hijas lo fundaron los vizcaínos, cofrades de Nuestra Señora de Aránzazu. Ya entrado el siglo inició sus fundaciones de la Compañía de María, introducida por la noble y celosa criolla doña Ignacia de Azlor y Echeveste.

Diríase que la mujer americana prolongó en sí misma las virtudes que caracterizan a la española, de quien aprendió señorío, recato, elegancia y devoción. Las virtudes femeninas, admirablemente arraigadas en aquellas criollas e indias, son el perfume de la sociedad mejicana de los siglos de oro, una sociedad limpia, honrada y cristiana, verdadero florón de nuestra labor, no diré colonial, porque no hubo colonias, sino civilizadora y cristianizadora.

El observantísimo fray Toribio de Motolinia también se hace eco, con su encantadora ingenuidad, del problema que planteaba la educación de la mujer en aquella peculiar organización social de los tiempos primitivos; oigámosle: «... a lo menos, las hijas de los señores se recogieron en muchas provincias de esta Nueva España y se pusieron so la disciplina de mujeres devotas españolas, que para el efecto de tan santa obra envió la emperatriz con mandamientos y provisiones para que les hiciesen casas a donde las recogiesen y enseñasen... En el tiempo que estuvieron recogidas deprendieron la Doctrina Cristiana y el oficio de Nuestra Señora. Muchas de estas niñas, a las veces o con sus maestras, otras acompañadas de indias viejas, que también hubo algunas devotas que

servían de porteras y guardas de las otras, con éstas sa-
lían a enseñar, así en los patios de las iglesias como en
las casas de las señoras, y convertían a muchas a se bau-
tiziar y a ser devotas cristianas y limosneras...» (19).

En lo mismo concuerda Mendieta: «... y allí les ense-
ñaban principalmente buenas costumbres y ejercicios cris-
tianos y, junto con esto, *los oficios mujerilés que usan las
españolas*» (20).

Colegios para hijos de caciques.—Fué política española
respetar en lo posible el mando de los «señores natura-
les», como entonces se decía, y gobernar así a los indios por
medio de indios, cuidando, naturalmente, de suavizar el
despotismo con que a menudo los caciques trataban a los
macehuales. En ello no hay más que un acatamiento a la
personalidad del pueblo vencido, que puede seguir sus usó
políticos en lo que no se oponga a la pureza de la fe. Se
suprimían, por tanto, los sacrificios humanos, que tanto
prodigaban ellos, y la vergonzosa entrega de sus hijas,
que los macehuales ofrecían a sus señores «como fruta».
Para ello había, evidentemente, que conquistarse «ab imo»
las clases directivas. Los colegios para hijos de caciques
surgieron como consecuencia de este criterio, a fin de edu-
carlos conforme a su jerarquía, posibilitándoles por este
medio el cumplimiento de su futura misión rectora. «Se
ha procurado siempre—escribe López de Velasco—, para
que mejor se pueda enseñar a los indios, reducillos a pue-
blos, y enseñarles la lengua castellana en las escuelas, co-
legios de niños y seminarios de doctrina, que se han hecho
para enseñar en ellos a los hijos de los indios principales,
*con el fin de que aquéllos enseñen a los otros, y que, a
ejemplo suyo, vengan los demás de buena gana a la doc-
trina y policía.* Con este criterio se ordenaba en las leyes
de Indias (libro I, tít. II, ley 17), no sólo la fundación en
cada ciudad de escuelas para hijos de españoles, «sino que

(19) MOTOYINIA: *Historia de los indios de Nueva España*, cap. XV.

(20) MENDIETA: Op. cit., cap. LII.

en ellas se pongan *todos los hijos de caciques y señores principales de Indias*, de la comarca de tal ciudad.»

No otra cosa se pensaba en España misma cuando por entonces florecía la corriente pedagógica de los tratados para educación de príncipes, la cual no es una pedagogía estrecha *ad usum Delfini* como irónicamente se ha dicho, sino hija de una entrañada comprensión de la responsabilidad de un puesto de mando, que, indudablemente, no se improvisa. Hoy, junto a la preocupación por la masa, y justamente por eso mismo, vuelve de nuevo a estar de actualidad la formación de selectos de núcleos directivos. Y no será ocioso señalar que esta preocupación viene precisamente de los círculos donde más ardientemente se impulsa la pedagogía política. No será, pues, tampoco una concesión al afán de las precursorías que acosa a los modernos consignar que España sintió y llevó a cabo antes que nadie esta magna educación de pueblos nuevos, incorporándolos a la Historia, conquistando antes tácticamente—educándolo—el elemento directivo.

Y que esta política se siguió desde el principio, pruébalo el que ya Cortés, en las Ordenanzas para los vecinos y encomenderos de Nueva España, dispone que si hubiese señor o señores en el pueblo o pueblos, si en la villa hubiese monasterio, «dé sus hijos a los frailes de él para que los instruyan en las cosas de nuestra santa fe catholica, y que allí los provean de cama y el vestuario necesario; y que si allí no hubiese monasterio, los dé al cura que hubiese o a las personas que para esto estuviesen señaladas, para que asimismo se tomen el cargo de instruirlos.» Y aún prevé el caso de que no hubiese señor principal en el pueblo o que no tuviera hijos. «Entonces, tómense los de las personas principales que entre los indios hubiere, y tráiganse como es dicho, so pena que si así no lo hiciesen pierdan los indios que tuviesen encomendados».

Famoso entre otros muchos fué el Colegio de Santa

Cruz de Santiago, de Tlatelolco, creado precisamente para hijos de caciques. La fábrica del edificio estaba adosada al convento principal de los Padres franciscanos, que albergaba ya la para entonces floreciente escuela de primeras letras, regentada por fray Pedro de Gante. El alma de esta nueva fundación fué el tantas veces citado fray Juan de Zumárraga, primer arzobispo de Méjico, quien se lo sugirió al presidente, Ramírez de Fuenleal, y a la Audiencia, por lo que algunos atribuyeron la fundación a Fuenleal, y aun al virrey, Mendoza, y a Carlos V, por haberse hecho con su patrocinio y ostentar en la puerta principal las armas imperiales. Mas para desdecir a quienes creen que es un lunar para el Estado español no haber llevado la iniciativa de las fundaciones—lo cual supone una visión errónea, puesto que tal vez sea el mayor cometido estatal éste de respetar y favorecer las iniciativas de la sociedad—, entresacamos de una cédula del emperador al obispo estos párrafos que prueban cuán entrañablemente se sentían en España las empresas culturales de allende los mares: «Mucho he holgado de lo que decís, que yendo a examinar la inteligencia de los niños, hijos de los naturales de esa tierra, a quienes enseñan gramática en los monasterios, hallasteis muchos de grande habilidad y viveza de ingenio y memoria aventajada; y hame parecido bien lo que decís, que porque fuisteis certificado que tenían capacidad e habilidad para estudiar gramática y para otras facultades, habiendo hecho relación de ello a nuestro presidente y oidores de esa tierra, *acordasteis los indios hiciesen un colegio en la parroquia de Santiago*, porque había mejor disposición que en otra parte...» (Real Cédula dada en Valladolid a 3 de septiembre de 1536.)

En efecto; elegida la fecha inaugural—que fué el 6 de enero, festividad de la vocación de los gentiles a la fe—, se realizó la inauguración con toda la pompa que le prestaban las jerarquías eclesiásticas y civiles, unidas en este

magnífico cometido de evangelizar educando. Entraron aquel día en el colegio sesenta estudiantes escogidos entre los más aventajados de la escuela del convento principal. Iban vestidos con sus hopas o traje talar a manera de sotana y provistos con los libros necesarios. Cada uno tenía su frazada y estera, «que para indios es cama de señores», y un area con llave para guardar la ropa y los libros.

El sostenimiento de este colegio fué una de las grandes preocupaciones del venerable arzobispo, que se hizo mendigo para subvenir a sus múltiples necesidades. En encendiendo estilo da cuenta al emperador de la íntima solicitud de que el establecimiento es objeto por parte de su celo pastoral: «La cosa en que mi pensamiento más se ocupa y mi voluntad más se inclina y pelea con mis pocas fuerzas es que en esta ciudad y en cada obispado haya un colegio de indios muchachos que aprendan gramática a lo menos y un monasterio grande en que quepan mucho número de niñas hijas de indios.»

Al principio daban lecciones a los escolares de este colegio de Santa Cruz fray Arnaldo de Basacio, que ya había enseñado latinidad en la escuela que fray Pedro de Gante tenía en la capilla de San José. El otro debía ser el culto historiador fray Bernardino de Sahagún.

Después de fray Arnaldo de Basacio, «gran lengua mexicana y perito en música», hubo en el colegio profesores realmente distinguidos, como aquel fray Andrés de Olmos, que llegó a poseer cinco lenguas indias, que historió sus antigüedades y evangelizó remotas tierras, muriendo en olor de santidad. Fray Juan de Gaona, que, tras haber brillado en la Universidad de París y en el convento de Valladolid, vino a enterrar sus letras y su saber entre los pobres indios. Fray Francisco de Bustamante, que, siendo el predicador más renombrado de su tiempo, no se desdendió de ir a enseñar retórica a los niños estudiantes, etc. Ni España ni la Orden franciscana-

na escatlmaron nunca para estos gloriosos, aunque humildes menesteres, las personas de más valla, ni los medios más eficaces, aunque tal vez también más costosos.

Allí, demás de la religión y buenas costumbres, se enseñaba lectura, escritura, gramática latina, retórica, filosofía, música y medicina mejicana. Y, en honor de los indios, debemos decir que de tales métodos y de tales profesores salieron discipulos aventajadisimos, que llegaron a ocupar cátedras en el colegio y aun a ser maestros de los nuevos religiosos, cuando los antiguos se hallaban enteramente absorbidos por el apostolado entre los indios. Pero como por aquel entonces aún no se admitia al hábito a las razas indigenas, quiere decir que los religiosos novicios eran todos europeos o inmediatamente descendientes de europeos, por lo cual, concluye muy acertadamente el erudito historiador Garcia de Icazbalceta, «dedúcese que la raza indigena daba maestros a la española, sin despertar celos en ella. Hecho histórico digno de medltarse y excelencia del colegio de Tlatelolco, que no ha sido bien notada.»

El escribano Jerónimo López, contemporáneo, nos dejó, sin pretenderlo, un espléndido testimonio del nivel intelectual a que en el colegio se llegó: «Diéronse tanto a ello (los frailes a enseñar gramática) e con tanta sollicitud, que habla mochacho, y hay de cada dia más, que hablan tan elegante latín como Tullo; y viendo que la cosa cerca desto iba en crecimiento, y que en los monasterios los frailes no se podian valer a mostrarles, hicieron colegios, donde estuvieran y aprendiesen e se les leyesen ciencias e libros... Ha venido esto en tanto crecimiento, que es cosa para admirar ver lo que escriben el latín, cartas, coloquios a lo que dicen, que habrá ocho dias que vino a esta posada un clérigo a decir misa, y me dijo que había ido al colegio a lo ver, e que lo cercaron doscientos estudiantes, e que estando platicando con él le hicieron pre-

guntas de la Sagrada Escritura cerca de la fe, e que salió admirado...» (21).

Más tarde, el colegio decayó. En realidad, no respondía ya a una necesidad de los tiempos, ya no era preciso un plan de enseñanza especial para el indio, incorporado como estaba ya éste a los planes y establecimientos comunes. La misma Universidad de Méjico se fundó sobre el supuesto de que había de servir para hijos de españoles y para indios indistintamente. Lo mismo sucedía, y con más razón, en otros centros docentes menos elevados.

Para los mestizos fundaron el virrey, don Antonio de Mendoza, y fray Juan de Zumárraga un colegio llamado de San Juan de Letrán.

Esta institución de los colegios para hijos de caciques es una de las más notables de los primeros tiempos de la dominación.

Pasada esta primera época, ya no hubo, en general, distinción de razas en la educación, y cuando se habla de colegios, Universidades, etc., se entiende que a ellas asistían estudiantes criollos, indios, mestizos, etc.

Otros colegios. A fines del siglo xvi y en el xvii. sin que las tres Ordenes antiguas y primeramente citadas cesaran en sus actividades, nos encontramos que la enseñanza media está en su mayor parte en manos de los jesuitas, que habian venido en 1572. Una simple enumeración de sus colegios nos relevará de citar otros y proporcionará un panorama verdadero de lo que fué la cultura que, al calor de la Iglesia y de España, se desarrolló en Méjico durante los siglos xvii y xviii.

Tenían los Padres en la capital el colegio de San Pedro y San Pablo; en Pueb'a, el de San Ildefonso, que, como el de Quétaro, era seminario. Existían ya los colegios de Tepozotlán, Oaxaca, Guadalajara y Valladolid. El colegio-seminario de San Gregorio y la residencia de la Nue-

va Vera Cruz y la de Zacatecas. Los colegios de San Luis de la Paz, Mérida, Guatemala, Páztcuaro, San Luis de Potosí y Guadiana.

El colegio de San Nicolás Obispo, fundado en 1540 en la ciudad de Páztcuaro (Michoacán) por aquel santo misionero D. Vasco de Quiroga, que mereció el sobrenombre de Apóstol de Michoacán, era un verdadero «Seminario conciliar», que funcionaba veinte años antes del Concilio de Trento. Es una de las glorias de Nueva España el haberse adelantado en este punto, cuando aún no había una legislación sistemática sobre la educación eclesiástica. En 1573 pasó a ser de la Compañía.

Hablando del convento de Tiripetío, regido por agustinos, dice el P. Grijalba «que tuvo muchos alumnos, así naturales como españoles». «Del convento de Tiripetío salieron los primeros estudiantes que fueron lectores, maestros, catedráticos en la Nueva España» (22).

Los jesuitas, principales fautores de la segunda enseñanza, copiaron los métodos de las provincias de Castilla, Toledo y Andalucía. Se daba, pues, literatura clásica, latín, griego, filosofía peripatética, incluyendo en su curso las matemáticas, astronomía y física. En veintisiete colegios se preparaba la juventud mejicana camino de la Universidad o de buenos puestos en el gobierno del país.

Por iniciativa de la Congregación de la Purísima, fueron los impresores editando libros propios para textos, ediciones de clásicos latinos y de libros originales, entre los que descuellan los de retórica y preceptiva. Los más famosos y estudiados fueron: *Illustrium auctorum collectanea*, en la imprenta de Enrico Martínez, 1604, y el *Liber poeticarum institutionum*, en 1615. El texto más corriente de filosofía fué el del P. Rubio, *Philosophia Mexicana*.

Entretanto la instrucción primaria siguió los métodos del siglo xvi, teniendo *los frailes y sólo los frailes* una

(22) GRIJALBA: *Crónica de la Orden de Nuestro Padre San Agustín*, capítulo V.

cscuela junto a cada templo y uno o dos hombres sacrificados a enseñar a leer y escribir.

A esta pasmosa difusión de los conocimientos medios debe atribuirse tanto como a la influencia de la Universidad aquel florecimiento cultural del siglo xvii, que hizo exclamar a un literato moderno: «Nunca hubo como entonces ni ha vuelto a haber en Nueva España tan pasmosa multitud de varones doctísimos en cuantos ramos abarca el humano saber, nacidos allá o avecindados, españoles o procedentes de Alemania, Italia y Flandes, que hacían de Méjico la Atenas del Nuevo Mundo. En ningún tiempo como en aquél fué más grato y llevadero para la sociedad el continuo y virtuoso trabajo...; nunca se puso cuidado más exquisito en vigorizar la imaginación y nutrir el entendimiento con enseñanzas sólidas y profundas» (23).

La Universidad.—No queremos terminar esta ojeada histórica sobre la educación mejicana durante los primeros siglos de nuestra dominación sin referirnos, siquiera sea brevemente, a la que fué cumbre y digno remate de aquella obra, a la Universidad mejicana.

El primero que intuyó claramente su necesidad fué fray Juan de Zumárraga. Antes se habían elevado súplicas y peticiones al emperador; pero nadie vió las contingencias por que había de pasar su instalación y la misión que estaba llamada a realizar, como el glorioso franciscano. Por eso, nadie como aquel singular talento organizador pudo planear y llevar a efecto tan ambicioso proyecto. Pensó el señor Zumárraga en la Universidad, allá por el año 1537. Pero comprendió también que la cultura americana no ofrecía entonces la base necesaria para edificar sobre ella un cuerpo de instrucción superior.

¿Dónde estaban las juventudes provistas de los estudios menores de letras latinas, llave indispensable para

(23) LUIS FERNÁNDEZ GUERRA Y ORBE: *Don Juan Ruiz de Alarcón*, página 108.

internarse en cualquier rama del saber? ¿Dónde la nutrida biblioteca que posibilita la investigación personal? ¿Dónde, siquiera, la imprenta que suministra los textos?

El celo del señor Zumárraga a todo fué proveyendo incansablemente y, justo es decirlo, a toda petición fué encontrando, en general, favorable acogida por parte del emperador y del Consejo de Indias.

De cómo se elevó el nivel cultural medio, algo dicen los numerosos colegios fundados, cuya reseña, por no desbordar las dimensiones de este artículo, nos hemos limitado a dar, pero cuyo estudio se nos brinda aún atrayente y aleccionador.

La introducción de la imprenta en el Nuevo Mundo (1537) es una de las mejores glorias que orlan la mitra del preclaro arzobispo. Su contribución a las bibliotecas como escritor, como patrocinador de impresores y como importador de libros, no tiene segundo.

Por fin, el 25 de septiembre de 1553 se extendía en Valladolid la Real Cédula de la fundación de las Universidades de Méjico y Lima. «Conviene—decía Carlos V—que nuestros vasallos y súbditos naturales sean instruídos en todas las ciencias y facultades por el mucho amor y voluntad que tenemos de favorecer y honrar los de nuestras Indias y desterrar las tinieblas de la ignorancia.»

A la nueva Universidad se le otorgaban de golpe todas las libertades y franquicias de que gozaba la de Salamanca, poniéndola así, desde su nacimiento, a la misma altura oficial de la primera Universidad de la metrópoli, «la cual, dice un historiador, se preciaba de tener a la de Méjico por hija» (24).

El cumplimiento de esta Cédula tocó al virrey, don Luis de Velasco, gobernador excelente, que unía a sus relevantes virtudes, descollantes aptitudes de hombre de gobierno. Sabía rodearse de buenos consejeros, y procedía con ponderada prudencia en todas sus decisiones. En esta oca-

(24) GRIJALBA: Op. cit. *Edad*, I, cap. XII.

sión no escatimó el boato ni la pompa de su autoridad para interpretar dignamente el íntimo y alto sentido de la ceremonia inaugural. Esta tuvo lugar el 25 de enero, día de la conversión de San Pablo, Apóstol de los gentiles, y, precisamente en la iglesia de San Pablo, colegio que era de los agustinos, se celebró la solemne misa del Espíritu Santo, a la que acudieron todos los oidores y «todos los hombres de letras que había en el Reino». En brillante procesión se trasladaron después al edificio destinado para *albergar la Universidad*, a las «escuelas que habían sido casas de doña Catalina Montejo».

Según todos los indicios, el espíritu y el sistema de enseñanza fueron idénticos a los de Salamanca; pero, como es lógico suponer, la extensión que las materias abarcaban en un establecimiento de la solera del de Salamanca, tendría aquí que reducirse un tanto, sobre todo al principio.

Se comenzó con las cátedras de Sagrada Teología, de jurisprudencia civil y eclesiástica. Con retórica y latín, desde luego. Se nombró catedrático de Prima de Teología al P. fray Pedro de la Peña, dominico, varón muy docto, que después fué obispo. La de Prima de Sagrada Escritura se le adjudicó al Padre maestro fray Alonso de la Vera Cruz, agustino. Esta es, quizá, la figura más destacada de aquel histórico claustro. Como catedrático, no debemos creer de él que mirase con supersticiosa veneración el tradicional y vetusto edificio de la ciencia al uso, aunque tampoco se le puede catalogar, porque para ello habría de adelantarse, por lo menos en dos generaciones, entre los futuros innovadores del método, tal como se nos presentaran algunos hombres del siglo XVII. Nos aparece, sin embargo, como un espíritu generoso, abierto a las innovaciones y mejoras, deseando reformar los procedimientos y contenidos de las asignaturas. Dió textos propios y redujo no poco la parte concedida a disquisiciones y sutilezas para reforzar el dato objetivo y el razo-

ramiento personal. Sus obras didácticas son: *Dialectica resolutio*, *Recognitio summularum* y *Physica speculatio*.

La cátedra de retórica se confió a nuestro literato —que debe, en realidad, contarse como una de las mejores glorias mejicanas, pues allí pasó la mejor parte de su vida—Francisco de Cervantes Saavedra Salazar. A él se le dió también el honorífico encargo de inaugurar los estudios universitarios con una oración latina el 3 de julio de 1553.

«Nombraron también para otras facultades, concluye el P. Grijalba, hombres muy doctos y eminentes, con que quedó la Universidad llena de grandes esperanzas, y todos pronosticaron aquellos grandes aumentos en que ahora la vemos.»

Tal vez nada dice tanto de la obra de España en Méjico como el saber que en el siglo xvii la Universidad estaba ya completamente en manos de naturales. A fines de este siglo iban ya graduados en esta Universidad, a partir de 1554, 28.000 bachilleres y 540 doctores. El escaso número de éstos, unos cuatro por año, dice muy bien de la rigidez y estima en que se tenían títulos que tan parsimoniosamente se concedían.

La actividad científica y literaria de esta época es incommensurable. Al amparo y socaire de la intelectualidad, que, hija y hermana al mismo tiempo de la española, va surgiendo en América, el mercado de libros toma proporciones extraordinarias. Las prensas gimen continuamente bajo la creciente demanda de nuevas ediciones con que alimentar no sólo la vida universitaria, sino aquellos otros colegios de estudios superiores que tenían dominicos, agustinos y, sobre todo, los jesuitas, que, desde varios puntos de vista, competían, superándola, con la enseñanza universitaria. De manera que a esta legítima y estimuladora competencia atribuyen muchos historiadores la causa principal del florecimiento cultural de los años a que nos venimos refiriendo.

Dos mil ciento y tantos libros, dice el P. Cuevas, que tiene noticia de haber sido impresos desde el comienzo del siglo xvii hasta sus postrimerías. Entre ellos se destacan como verdaderas notabilidades obras de los asuntos más diversos, particularmente de Sagrada Teología, liturgia, ciencias exactas y naturales, cánones, leyes, lenguas indígenas, literatura, ascética e historia. En filosofía escolástica hay obras tan representativas como el *Curso de Filosofía escolástica*, del P. Fr. Francisco de la Cruz; las *Trienales controversias*, de fray Martín de Aguirre, O. F. M., y el *Comentario a los ocho libros de Aristóteles*, del P. Diego Caballero, S. J. Del conjunto de publicaciones queremos destacar, por el alto valor científico y representativo que entrañan, las publicaciones de artes y gramáticas de las más diversas lenguas aborígenes, como la *Gramática zapoteca*, de fray Pedro de la Cueva; la de lengua mame, de fray Jerónimo de Larios; el *Espejo divino*, en lengua mejicana, de fray Juan de Mijangos; el *Catecismo* en lengua castellana y timucua, de fray Francisco de Pareja; gramáticas de lengua nahualt, maya, masahua, huasteca, etc., pues son realmente innumerables.

Pero el criollo—sentimental y ampuloso—es literato por naturaleza. En el cultivo de las letras había de obtener, pues, sus primeros y mejores triunfos. Y así fué. Las generaciones mejicanas que integraron el siglo xvii rayaron muy alto en el ejercicio de las letras, tanto que sólo con ofrecer a la crítica histórica el panorama social en que se desarrollaron el genio dramático de Alarcón, el épico de Bernardo de Balbuena, un erudito de la talla de Sigüenza y Góngora y una literata polígrafa de la cultura y fibra sentimental de sor Juana Inés de la Cruz, puede España desafiar impávida la censura de la malevolencia o de la ignorancia. A éstos hay que agregar literatos y poetas como Balbuena, González de Esclava, Cervantes Salazar, Antonio de Saavedra Guzmán, Ruiz de Alarcón y la

insigne Sor Juana Inés de la Cruz; poetas dramáticos como Jerónimo Becerra, Pedro López de Avilés, Juan Ortiz de Torres y Alonso Ramírez Vargas; pintores como Andrés de Concha, Baltasar de Echave, el viejo, los indios Marcos de Aquino y El Crespillos, los hermanos Juárez, Juan Herrera, el Divino, Baltasar y Sebastián de Arteaga, Nicolás Rodríguez Juárez, el Apeles Mejicano, etc.

El lenguaje de los hechos es contundente y apodictico.

M.^a ANGELES GALINO.

THE EDUCATIVE WORK OF SPAIN IN MEXICO

Spain has lived one of the best chapters of the History of her education in America. The article shows the general view of the educative work of Spain in Mexico. The worthy labour of the religious Orders, principally that of the Franciscans, Jacobins, Augustins and Jesuits, is emphasized by it. These religious Orders performed a part in the culture of the New Continent that was analogous to the part that the Monastic Orders performed in the early years of the European Middle Age.

It is especially important to emphasize the magnificent reality that the primary education that was given the indian macehuales or popular classes offered since the very first moment. One of the most representative establishment is the Santa Cruz College in Mexico, that was ruled by Fr. Pedro de Gante for more than half a century and whose methods are described.

That thing that we should call professional training or Schools of Arts and Trades to day, had wide space in the educative plans of the Spaniards.

Femenine education was another of the preoccupations of the missionaries who founded notable Colleges where figures with the frame of mind of a Juana Inés de la Cruz were educated.

The very numerous Colleges for the Caciques' children

represent the best desire to rehabilitate the conquered people, by giving them fit ruling classes.

Other Colleges—that were principally ruled by Jesuits—made flourish middle culture in such a degree that it provided a wide base for high studies.

Finally the University of Mexico is the best model of the Spanish cultural work in Mexico.